Personería de Bogotá, D. C.

RESOLUCIÓN No. 0881

Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución No. 206 de 2025, que efectuó unas delegaciones y asignaciones en el ejercicio del Ministerio Público en la Personería de Bogotá D.C.

EL PERSONERO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 118 y 209 de la Constitución Política, los numerales 1 y 2 del artículo 99 del Decreto Ley 1421 de 1993, el numeral 7 del artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 5 del Acuerdo 34 de 1993 y los Acuerdos 514 de 2012, 755 de 209 y 978 de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 206 del 2025, "Por medio de la cual se efectúan unas delegaciones y se actualizan las asignaciones en el ejercicio del Ministerio Público en la Personería de Bogotá D.C.", se designaron servidores públicos para el cumplimiento de funciones misionales en distintas dependencias.

Que se hace necesario adicionar tal acto administrativo, con el fin de incluir nuevos servidores para ejercer funciones del Ministerio Público en las Personerías Locales, garantizando así la cobertura y continuidad del servicio en las localidades respectivas. Así mismo, excluir por cuenta de las diferentes situaciones administrativas que se presentan en este órgano de control.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Adicionar en el listado del artículo primero de la Resolución No. 206 de 2025, los siguientes funcionarios de libre nombramiento y remoción adscritos a la Personería delegada para el Relacionamiento con el Ciudadano y Asuntos Locales, así:

Nombre del Funcionario	Identificación	Tarjeta Profesional
LADY JOHANA BARRETO MONTOYA	53165875	85761
SANDRA MILENA TORRES GÓMEZ	1071303332	300754
MARIA CAMILA FARFÁN LEYVA	1032489616	317350

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 0881

Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución No. 206 de 2025, que efectuó unas delegaciones y asignaciones en el ejercicio del Ministerio Público en la Personería de Bogotá D.C.

NELSON JOHANNY RODRÍGUEZ CONTRERAS	1076654950	261158
CINDY MERCEDES GÓMEZ GUERRERO	1018433933	272.378

Artículo 2. Excluir del listado del artículo primero de la Resolución No. 206 de 2025, al exservidor Jorge Luis Saltaren Villegas, identificado con cédula de ciudadanía 85125637, tarjeta profesional No 50238, por renuncia aceptada.

Artículo 3. Excluir del listado del artículo tercero de la Resolución No. 206 de 2025, a la exservidora Mireya Isabel Suárez Arroyo, identificada con cédula de ciudadanía 63345581, tarjeta profesional No 88349, por su retiro de la entidad.

Artículo 4: Excluir del listado del artículo primero de la Resolución No. 206 de 2025, a la funcionaria Alba Lucía Rodríguez González, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.666.178 y tarjeta profesional No. 73.253.

Artículo 5: Excluir en el listado del artículo tercero de la Resolución No. 206 de 2025 al funcionario William Fernando Pinilla Mendieta, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.222.648 y tarjeta profesional No. 178865, en su lugar incluirlo en el listado del artículo primero.

Artículo 6. Adicionar en el listado del artículo segundo de la Resolución No. 206 de 2025, los siguientes funcionarios, así:

ABRAHAM RODRÍGUEZ CASTILLO	1015999722	307912
FREDY ALEXÁNDER MORENO MORENO	2996996	177245
DANIELA MEDINA CASTRO	1018490154	357731
JEISON DAVID HERNÁNDEZ CASTELBLANCO	1015447341	325481
CAROLINA DE LA TORRE DUEÑAS	52492290	129896
ALBA LUCIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	46666178	73253

Artículo 7. Adicionar en los artículos primero y segundo de la resolución 206 de 21 de mayo de 2025, el ejercicio del ministerio público ante las Inspecciones de Policía Locales.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá, D. C.

RESOLUCIÓN No. 0881

Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución No. 206 de 2025, que efectuó unas delegaciones y asignaciones en el ejercicio del Ministerio Público en la Personería de Bogotá D.C.

Artículo 8. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y adiciona en lo pertinente la Resolución No. 206 de 2025. Las demás disposiciones de esta última continúan vigentes en todo aquello que no le sea contrario.

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días de julio de 20253

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Personero de Bogotá, D.C.

Proyectó: Jaime Alejandro Guerrero R.- Asesor- Personería Delegada para la Misionalidad.
Revisó: Carlos Guillermo Osorio Feo- Personero Delegado para la Misionalidad (e)
Revisó: Gloria Inés Bohórquez Torres- Personera Auxiliar